

# Fondo Patrimonial Monito Lucachi: subastas en línea para la conservación

**Autores:**

Sergio Eguino

Imke Oetting

Ernesto Aramayo

Valeria Dorado

**Fondo:**

FUNDESNAF

**Bolivia | 2014**



Latin American and Caribbean  
Network of Environmental Funds



## Estudios de Caso Fondo Patrimonial Monito Lucachi: subastas en línea para la conservación

### 1. Introducción

En el mundo científico, la tradición es que quien descubre una nueva especie animal nombre a la misma bajo los lineamientos del Código Internacional de Nomenclatura Zoológica (ICZN, por sus siglas en inglés). En algunos casos, una nueva especie es nombrada en honor a las personas que apoyaron la investigación o financiaron la expedición para su descubrimiento; en este caso, se examinará una propuesta innovadora de recaudación de fondos que se apalanca en la cesión del derecho de nombrar una nueva especie animal. Específicamente, se analizará el caso del mono lucachi y cómo los científicos que descubrieron esta especie decidieron ceder su derecho de nombramiento, para que fuera subastado públicamente y con los fondos de dicha subasta se pudiese formar un fideicomiso, cuyos rendimientos permitieran proteger el hábitat de esa especie. La anterior fue una alternativa innovadora y única en su clase cuando se dio a conocer, por lo tanto, esta se enfrentaba al peligro de fallar o afectar el prestigio de sus impulsores; entre esos, el de equipo descubridor: el doctor Robert Wallace, Humberto Gómez, Annika Felton y Adam Felton. No obstante, a través de esta iniciativa se logró recaudar 650 mil dólares (USD), cifra que sirvió para formar un fideicomiso que, desde 2006, ha sido administrado eficientemente por FUNDESNAP y cuyos rendimientos han sido de gran importancia para la protección del hábitat de este monito.

## 2. Conservación en Bolivia

Bolivia es mundialmente reconocida por sus montañas y su altiplano<sup>1</sup>. No obstante, son los bosques y la Amazonia los ecosistemas que tienen un mayor predominio en este país. Alrededor de la mitad de su superficie está cubierta de bosques (48% de la superficie), por lo tanto, se puede afirmar que Bolivia es un país de bosques<sup>2</sup>, así como amazónico, cualidades que lo convierten en un país megadiverso; esto es una nación caracterizada por albergar una extraordinaria diversidad de especies de plantas y animales. Consecuentemente, Bolivia se encuentra entre los diez países que presentan mayor diversidad en el planeta<sup>3</sup>, en términos de especies de plantas, animales y de riqueza genética o germoplásmica implícita, a la par de Brasil, Colombia, Perú, México, Ecuador, Costa Rica, entre otros<sup>4</sup>.

Aproximadamente el 70% de la riqueza natural de Bolivia está contenida en sus áreas protegidas. La Constitución Política de Bolivia, reconoce a estas áreas como un bien común, ya que son parte del patrimonio natural y cultural del país, debido a las funciones que cumplen, entre las cuales se encuentran: la conservación de la biodiversidad, la salvaguarda de los ecosistemas, la captación de agua, la reserva de germoplasma, la fuente de recursos silvestres para la seguridad alimentaria, la promoción del turismo y otras actividades económicas. Todas estas funciones favorecen al bienestar de la población, no sólo de Bolivia sino del mundo entero<sup>5</sup>.

En 1992, a partir de la promulgación de la Ley del Medio Ambiente (Ley 1333), se creó formalmente el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). El SNAP fue creado para establecer los lineamientos políticos que orientaran todas las instancias responsables que realizan gestión de las áreas protegidas en Bolivia. Su principal propósito es el de apoyar al desarrollo y consolidación de estas, así como se expresa en la Ley 1333.

Antes de la creación del SNAP, las áreas protegidas eran declaradas de manera aleatoria o debido a situaciones coyunturales. Con el establecimiento del SNAP, esta situación cambió diametralmente, ya que se adoptaron procesos técnico-formales y homogéneos para su designación. Dentro de este nuevo marco institucional, se fundaron importantes áreas tales como Madidi, Kaa-lya,

San Matías y Palmar de Chiquisaca<sup>6</sup>.

Para 2014, el SNAP se encontraba conformado por todas las áreas protegidas, tanto por las de jurisdicción nacional, así como las de jurisdicción subnacional o local. Específicamente, en 2014, el SNAP estaba conformado por 22 áreas protegidas de carácter nacional, 25 de carácter departamental y 83 municipales, sumando en total 130. Para este tiempo, también existían otras en proceso de creación, de las cuales se espera que se sumen en un futuro cercano al SNAP, con un cubrimiento entre todas aproximadamente del 23% del territorio boliviano<sup>7</sup>.

Para la gestión operativa de las 22 áreas protegidas nacionales, se creó el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP). El SERNAP es una entidad desconcentrada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) y se encuentra bajo la coordinación, control, supervisión orgánica y administrativa del Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y Gestión y Desarrollo Forestal<sup>8</sup>.

El SERNAP tiene la misión institucional de coordinar el funcionamiento del SNAP, garantizando la gestión integral del sistema a efectos de conservar la diversidad biológica, en el área de su competencia. Las principales atribuciones del SERNAP son<sup>9</sup>:

1. Planificar y fiscalizar el manejo integral de las áreas protegidas que conforman el SNAP.
2. Normar y regular las actividades al interior de las áreas protegidas.
3. Establecer procesos participativos para garantizar la gestión y autorizar la participación en la administración de las áreas protegidas.
4. Coordinar con las áreas protegidas de carácter departamental y municipal; y proponer normas y políticas para su gestión integral.

A pesar de que la Ley 1333 especificaba que el SNAP comprendía además de las áreas protegidas nacionales, las departamentales, municipales e incluso privadas (es decir, de jurisdicción subnacional), la gestión integral de estas últimas seguía sin contemplarse en el SERNAP hasta 2014<sup>10</sup>.

Adicionalmente a la Ley 1333, en octubre de 2012, se formuló la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para el Vivir Bien. En esta Ley se estableció a las áreas protegidas como espacios de conservación del patrimonio natural y cultural de Bolivia. La Ley tiene por

<sup>1</sup> Ibisch P y G. Merida. 2003. Biodiversidad: La riqueza de Bolivia. Estado de Conocimiento y Conservación. Ministerio de Desarrollo Sostenible. Editorial FAN, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

<sup>2</sup> De la superficie total del país, 109 millones de hectáreas, 53 millones de hectáreas están poblados por árboles, es decir el 48% del territorio, de los cuales 40 millones se encuentran en las tierras bajas. Se puede categorizar como bosques tropicales húmedos a un poco menos de la mitad, es decir a 22 millones de hectáreas.

<sup>3</sup> Ibisch P y G. Merida. 2003. Biodiversidad: La riqueza de Bolivia. Estado de Conocimiento y Conservación. Ministerio de Desarrollo Sostenible. Editorial FAN, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

<sup>4</sup> Informe del Estado Ambiental de Bolivia 2007-2008.

<sup>5</sup> Ministerio de Medio Ambiente y Agua. Áreas Protegidas Subnacionales Situación Actual 2012.

<sup>6</sup> Ministerio de Medio Ambiente y Agua. Áreas Protegidas Subnacionales Situación Actual 2012.

<sup>7</sup> Informe del Estado Ambiental de Bolivia 2007-2008.

<sup>8</sup> Ídem.

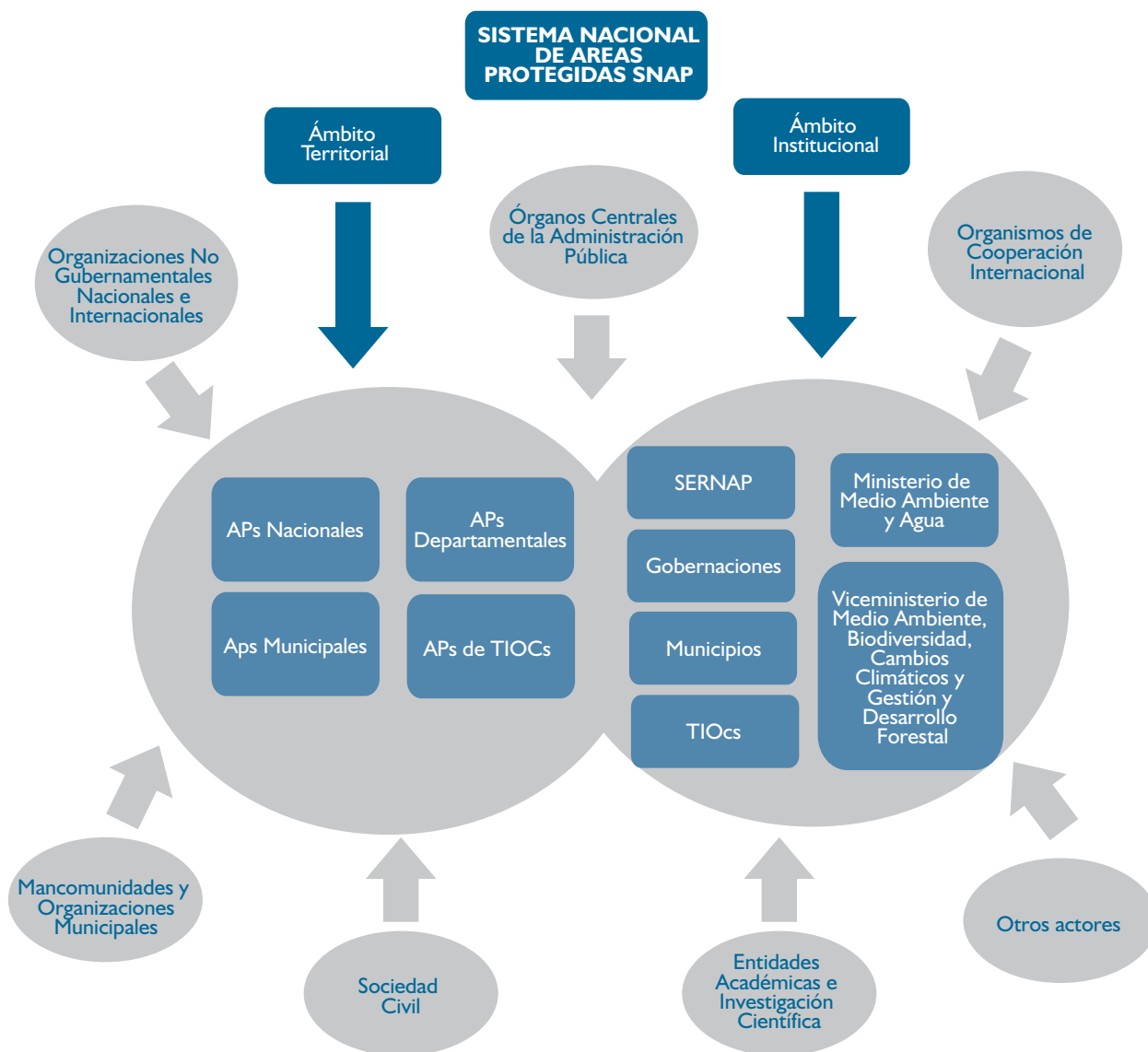
<sup>9</sup> Ídem.

<sup>10</sup> Ídem.

objeto: “establecer la visión y los fundamentos del desarrollo integral del país bajo principios de armonía y equilibrio con la Madre Tierra, recuperando y fortaleciendo los saberes locales y conocimientos ancestrales, en el marco de la complementariedad de derechos, obligaciones y deberes; así como los objetivos del desarrollo integral como medio para lograr el Vivir Bien”. En esta Ley también se establecieron las bases para la planificación, gestión pública e inversiones en el SNAP, así como el marco institucional estratégico para su implementación<sup>11</sup>.

Consecuentemente, con base en los preceptos establecidos en la Ley 1333 y la Ley Marco de la Madre Tierra, se estableció que el SNAP debía estar conformado por dos dimensiones principales: la territorial y la institucional. Dimensiones en las que confluyen una serie de actores organizados desde el sector público, comunidades, organizaciones de la sociedad civil (OSC) nacionales e internacionales y organismos de cooperación internacional (Figura 1).

**Figura 1. Sistema Nacional de Áreas Protegidas**



Fuente: MMAyA.

Finalmente, es importante destacar que las áreas protegidas en Bolivia se han clasificado en seis categorías de manejo, las mismas que se muestran en la Tabla 1. Estas seis categorías de manejo son: Parque Nacional, Santuario, Monumento Natural, Reserva de Vida Silvestre, Área Natural de Manejo Integrado y Reserva Nacional de Inmovilización. Las categorías de manejo mencionadas se establecieron a través del Decreto Supremo 24781 para el Reglamento General de Áreas Protegidas (RGAP), decreto que tiene como objetivo principal la regulación de la gestión de las áreas protegidas, conforme con lo establecido en la Ley 1333. Las seis categorías de manejo han sido equiparadas con las categorías de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Adicionalmente, se debe enfatizar que las diferentes categorías tienen representaciones en cada uno de sus niveles jurisdiccionales del territorio (nacional, departamental y municipal).

<sup>11</sup> <http://www.planificacion.gob.bo/sites/folders/marco-legal/Ley%20N%C2%B0%20300%20MARCO%20DE%20LA%20MADRE%20TIERRA.pdf>



Tabla 1. Categorías de las áreas protegidas

Categoría de Manejo		Descripción
Reglamento General de Áreas Protegidas (REGAP)	Equivalencia UICN	
<b>Parque Nacional (PN)</b>	<b>II</b>	Protección estricta. En el área que comprende parques, santuarios o monumentos, está prohibido el uso extractivo de recursos renovables o no renovables y obras de infraestructura, excepto para investigación científica, ecoturismo, educación ambiental y actividades de subsistencia de pueblos originarios.
<b>Santuario (S)</b>	<b>III</b>	
<b>Monumento Natural (MN)</b>	<b>IV</b>	Además de lo anterior, presenta rasgos naturales sobresalientes de particular singularidad, por su carácter escénico de formaciones fisiogeográficas o yacimientos paleontológicos.
<b>Reserva Nacional De Vida Silvestre (RNVS)</b>	<b>V</b>	Busca que se proteja, maneje y utilice sosteniblemente, bajo vigilancia oficial, la vida silvestre. En esta categoría, se prevén usos intensivos y extensivos de carácter no extractivo o consuntivo y de carácter extractivo, de acuerdo con su zonificación. Este último está sujeto a un estricto control y monitoreo referido exclusivamente a un manejo y aprovechamiento de vida silvestre.
<b>Área Natural De Manejo Integrado (ANMI)</b>	<b>VI</b>	Busca compatibilizar la conservación de la diversidad biológica y el desarrollo sostenible de la población local. Incluye en general, zonas de usos tradicionales de la tierra, zonas para usos múltiples de recursos naturales y zonas núcleo de protección estricta.
<b>Reserva Natural de Inmovilización</b>	<b>ND</b>	Es el régimen jurídico y transitorio de aquellas áreas cuya evaluación preliminar amerita su protección, pero que requieren de estudios concluyentes para su recategorización y zonificación definitivas.

Fuente: MMAyA

### 3. Financiación de las Áreas Protegidas y de la Conservación en Bolivia

Hasta 1998, el 98% del financiamiento de las áreas protegidas nacionales provenía de la cooperación internacional (bilateral o multilateral) y apenas el 2% de fuentes nacionales diversas, muy limitadas y discontinuas. Posteriormente, hacia 2005 y 2006, esta proporción cambió debido a la activación de mecanismos financieros, tales como fondos fiduciarios (14%), ingresos propios (3%)<sup>12</sup> y aportes del Tesoro General de la Nación que ascendieron

<sup>12</sup> Los ingresos propios de las áreas protegidas provienen de un sistema de cobros por ingreso de turistas, el cual para 2013 era representativo sólo en dos áreas muy visitadas, PN AMNI Madidi y la Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaro, aunque se implementara también en otras áreas protegidas.

a representar el 11% del presupuesto del SNAP. Desde entonces y hasta 2014, esta situación ha cambiado, actualmente el aporte de la cooperación es aún importante, ya que asciende al 61%, los aportes de los Fondos Fiduciarios son el 17%, los ingresos propios del 8% y los aportes del erario nacional son el 14% del total. En 2006, se estimó que las áreas protegidas mantendrían desde 2009 un déficit sostenido del 30% de su presupuesto, debido a que los costos recurrentes se proyectaban al aumento en un 40% y además por un supuesto pesimista de no continuidad de proyectos y ayuda internacional<sup>13</sup>.

Las áreas protegidas departamentales y municipales no han contado con un soporte financiero adecuado y estable, y sólo en casos muy específicos han recibido apoyo financiero del Estado, de las OSC o de la cooperación internacional. Es así que la necesidad de financiamiento de estas áreas ha representado un reto adicional mucho más grande para la sostenibilidad del SNAP en su conjunto.

El SERNAP propuso el siguiente esquema de financiación para lograr la sostenibilidad de todas las áreas protegidas que pertenecen al sistema:

**Tabla 2. Esquema para el Financiamiento Sostenible**

ÁMBITO	LÍNEA DE ACCIÓN	SUBLÍNEA
<b>Gestión de Financiamiento Sostenible</b>	Generación de ingresos propios.	Ampliación SISCO <sup>14</sup> a otras áreas protegidas. Desarrollo modelos para cobro por servicios ambientales.
	Fuentes y mecanismos de financiamiento por terceros.	Fondos Fiduciarios. Fondos Canasta. Financiamiento privado. Financiamiento concurrente (Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales). Fondos Nacionales de Desarrollo (financiamiento concurrente). Recursos TGN.

Fuente: SERNAP

En 2005, con el objeto de promover la sostenibilidad financiera de las áreas protegidas, el SERNAP encomendó a la Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (FUNDESNAPE), el desarrollo de un Plan Estratégico y Financiero (PEF) del SNAP, bajo la perspectiva y el nombre de “Parques con gente”. En este PEF se buscaba no sólo el fortalecimiento financiero de dichas áreas en Bolivia sino también que estas áreas coadyuven al crecimiento económico y el bienestar de las comunidades que viven dentro o alrededor de ellas. Es así que las alternativas de sostenibilidad financiera promovidas en el PEF se sustentaron en los principios de integralidad, corresponsabilidad, coherencia, equidad, ética, aptitud (vocación actual y potencial del área), eficiencia e integración (con cada actor involucrado en el área)<sup>15</sup>.

De todo el trabajo que se requirió para la elaboración de dicho PEF, cabe destacar el diagnóstico que se realizó con respecto al desempeño financiero del SNAP para ese momento, siendo relevante la identificación de las fuentes de financiamiento, con los cuales se costeaban las actividades para lograr la sostenibilidad de las áreas protegidas. Las fuentes de financiación identificadas fueron las siguientes<sup>16</sup>:

- a) Aportes del sector público; estos son los recursos provenientes del Gobierno Central, Gobiernos Autónomos Departamentales, Gobiernos Autónomos Municipales entre otros, quienes contribuyen en forma permanente y progresiva a la gestión integral del SNAP y cuyas contribuciones responden a las políticas públicas del país.
- b) Aportes de la Cooperación Internacional, quienes contribuyen como retribución corresponsable al aporte de las funciones y beneficios ecosistémicos brindados por el SNAP boliviano al mundo.
- c) Aportes del sector privado; esto es recursos provenientes de empresas y otras instituciones o individuos privados, cuyos recursos están enfocados en la gestión del SNAP en el marco de un rol concertado. Estos aportantes se clasifican en los siguientes grupos<sup>17</sup>:
  - Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que contribuyen a la gestión integral del SNAP en el marco de sus roles, y con base en la integración de intereses. Estos aportes son orientados a apoyar procesos sostenibles.
  - Empresa privada que contribuye a la gestión del SNAP, como resultado de su articulación y a la inte-

<sup>13</sup> FUNDESNAPE y SERNAP, Plan Estratégico para la Construcción de un SNAP Sostenible Financieramente, 2005.

<sup>14</sup> SISCO: Sistema de Cobros por ingresos en áreas protegidas.

<sup>15</sup> FUNDESNAPE y SERNAP, Plan Estratégico para la Construcción de un SNAP Sostenible Financieramente, 2005.

<sup>16</sup> Ídem.

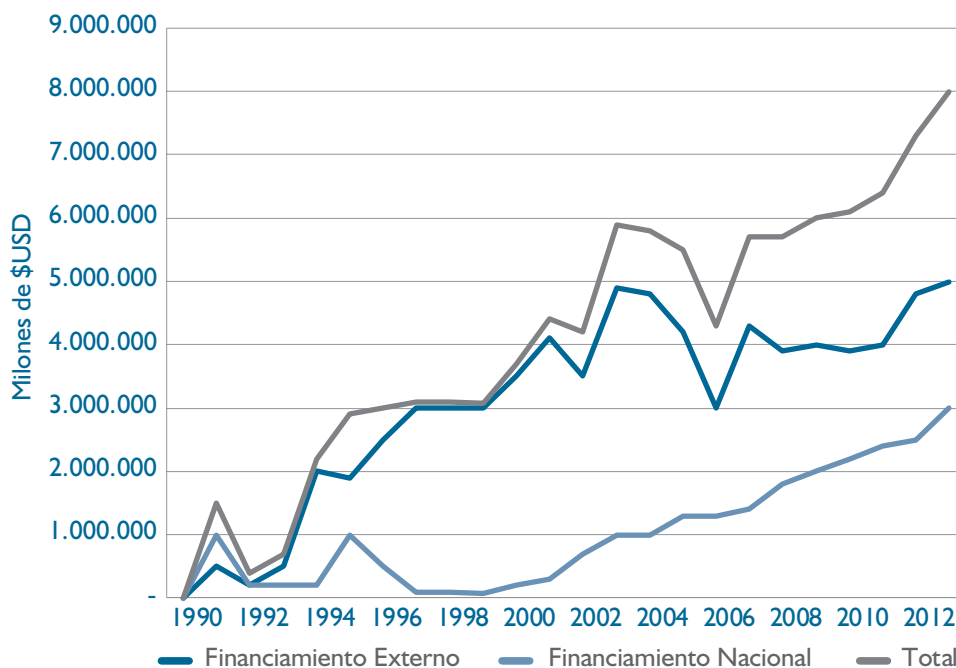
<sup>17</sup> Ídem.

gración de intereses, a través de aportes y del desarrollo de iniciativas privadas orientadas a apoyar procesos sostenibles y rentables que generen beneficios para la gestión del área protegida y la población local, en el marco de los objetivos del SNAP.

- Población nacional quienes aportan al asumir procesos propios dentro de las áreas protegidas, de modo que se genera un ahorro en el presupuesto de las áreas, y/o a través de contribuciones directas, en el marco del compromiso y corresponsabilidad por la conservación de los ecosistemas representados en el SNAP.
- Población mundial quienes aportan a la gestión integral del SNAP boliviano, en el marco del compromiso y corresponsabilidad por la conservación del medio ambiente del planeta y como retribución por los esfuerzos bolivianos desarrollados en este tema.

En la Figura 2 se muestra el financiamiento histórico del SNAP y para esto se consideran sólo las 22 áreas nacionales. Es importante aclarar que la caída de la cooperación internacional, durante 2007, se debió a la finalización de varios proyectos financiados con fondos de cooperación internacional; no obstante, en los siguientes años, se abrieron nuevos proyectos con fondos de la misma naturaleza (fondos de cooperación europea); por lo tanto, se observa una recuperación en la tendencia del financiamiento histórico del SNAP (Figura 2). Por otro lado, en la Figura 3 observamos que, en 2011, el aporte del TNG aumentó; esto se dio porque el Gobierno pasó a asumir el pago de salarios de personal de las áreas protegidas.

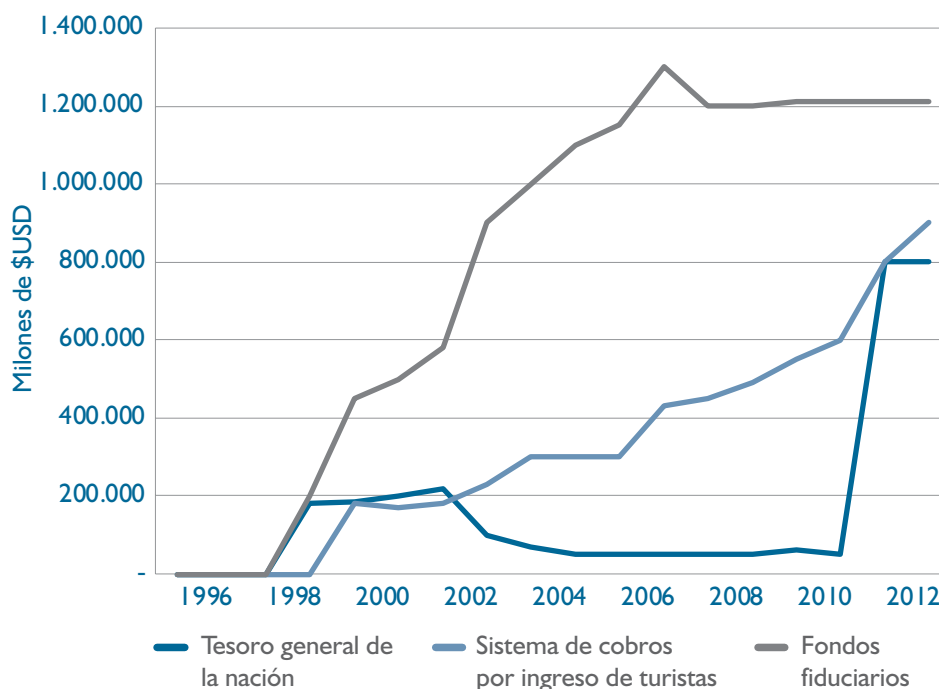
**Figura 2. Financiamiento Histórico al SNAP por Fuente de Fondos (1990-2013)**



Fuente: FUNDESNAIP

Finalmente, desde los inicios del SNAP en Bolivia, una fuente importante de financiamiento ha provenido de la sociedad civil, tanto nacional como internacional. Sin dimensionarse todavía, podemos indicar que tanto ONG, pueblos indígenas y entidades académicas han canalizado de diversas formas, apoyo financiero y técnico, primero al establecimiento del mismo SNAP (antes de la organización del SNAP en 1992), así como posteriormente al manejo de áreas protegidas de alta prioridad para la conservación. Bajo convenios de cooperación e incluso de coadministración (entre 1992 y 2002), se ha logrado, en el marco de la política pública, un importante aporte al desarrollo del SNAP y su consolidación. Sin embargo, a 2013, esta situación ha sido afectada por un reordenamiento en la política de Estado vinculada con la canalización de recursos financieros por parte de entidades de la sociedad civil. Un mayor proceso de control y coordinación de esta movilización, por parte de entes estatales, han limitado la canalización de fondos al SNAP. Si bien la cooperación de la sociedad civil al manejo de las áreas protegidas continúa, ha sido reducida drásticamente por este proceso. En este sentido, aunque el Estado ha aumentado su aporte financiero al SNAP, las brechas financieras aún son significativas y por ende, requieren de mecanismos más efectivos para lograr mayor movilización de fondos de todos los sectores, tanto de sociedad civil como de otros niveles públicos (municipios y gobernaciones). El identificar mecanismos financieros innovadores en este sentido, que movilicen financiamiento a las áreas, coordinado entre sociedad civil y Estado, se hace prioritario.

**Figura 3. Aporte Nacional al Financiamiento del SNAP por Fuentes (1996-2013)**



Fuente: FUNDESNAF.

#### 4. Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (FUNDESNAF)

Creada en 2000, la Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (FUNDESNAF) es una entidad privada sin fines de lucro, cuya misión es: “Coadyuvar al desarrollo y sostenibilidad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), mediante la captación y administración de recursos destinados a la ejecución de programas, proyectos y actividades, involucrando a distintos sectores de la sociedad boliviana”.

En las instancias de gobierno de FUNDESNAF participan múltiples organizaciones involucradas, tal como lo refleja su Asamblea de Fundadores, la cual está conformada por representantes de diversas instituciones como: la Universidad Boliviana, la Sociedad Civil Ambientalista, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, los Comités de Gestión de Áreas Protegidas, los organismos de Cooperación Internacional y las OSC nacionales. En los primeros años, el Gobierno también participaba en la Asamblea como fundador con un representante, pero en la actualidad por política pública y normativa vigente, ya no hace parte de la Asamblea.

En 2014, FUNDESNAF contaba con diez personas vinculadas a la organización. El órgano máximo de esta organización es la Asamblea de Fundadores, luego en jerarquía se encuentra el Directorio y la Dirección Ejecutiva en ese orden. Su organigrama está dado en la Figura 4<sup>18</sup>.

**Figura 4. Organigrama de FUNDESNAF**



Fuente: FUNDESNAF.

<sup>18</sup> <http://www.fundesnap.org/fundesnap/quienes-somos/117>



FUNDESNAIP tiene ocho líneas de acción, las cuales se mencionan a continuación<sup>19</sup>:

- a) Administración de Fondos Patrimoniales para la canalización de recursos financieros de apoyo a la gestión integral de las áreas protegidas del SNAP.
- b) Administración directa y delegada de proyectos, apoyando acciones de conservación y desarrollo local, buscando mejorar las capacidades de manejo de las áreas protegidas y la calidad de vida en las comunidades y pueblos indígenas que viven dentro de estas áreas y en su entorno.
- c) Planificación Estratégica Financiera a nivel del SNAP y de cada área protegida, identificando requerimientos financieros actuales y futuros, con base en las orientaciones de manejo establecidas, tanto a nivel del SNAP como de cada área protegida.
- d) Gestión financiera de fondos de la cooperación bilateral, multilateral, fondos públicos y privados, nacionales e internacionales, tradicionales y no tradicionales, para incrementar las bases financieras que sustenten la sostenibilidad y viabilidad del SNAP.
- e) Identificación y establecimiento de mecanismos alternativos de generación de ingresos propios, como servicios ambientales, manejo de recursos naturales, ecoturismo y otros.
- f) Promoción y fortalecimiento de complementariedad y concurrencia financiera, velando por facilitar una adecuada coordinación entre los diferentes entes financiadores, públicos o privados, actores institucionales o sociales, que apoyan directa o indirectamente a la gestión del SNAP y cada área protegida.
- g) Posicionamiento del SNAP y desarrollo de la imagen corporativa y *marketing* institucional de FUNDESNAIP, con el fin de lograr un posicionamiento tanto del objeto institucional, como de la Fundación.
- h) Integración interinstitucional a nivel nacional e internacional, generando alianzas estratégicas a diferentes niveles, e integrando a la Fundación en espacios de discusión e intercambio de aspectos directamente relacionados con los ámbitos de acción de la fundación, así como de temas de interés vinculados con la construcción de la sostenibilidad financiera e integral del SNAP.

Sobre la base de estas ocho líneas de acción, los programas emblemáticos de FUNDESNAIP han sido:

- i. **Generación de Capacidades para la Sostenibilidad:** este programa se ha implementado en paralelo a todos los programas activos de la organización, para que los ejecutores y las comunidades asuman la gestión administrativa y financiera con una visión de sostenibilidad de los procesos. Este proyecto se ha implementado cuando FUNDESNAIP ha realizado subdonaciones. Aquí es importante mencionar que FUNDESNAIP es una entidad de donación y subdonación, es así que, por ejemplo, en el caso específico del proyecto patrocinado por el Critical Ecosystem Partnership Fund (CEPF), FUNDESNAIP realizó subdonaciones a diferentes tipos de entidades, bajo un enfoque estratégico de monitoreo y mitigación de impactos socio-ambientales de obras de infraestructura, con la participación de otras entidades tales como el Consejo Regional Tsimane Mosekene (CRTM), el Instituto de Ecología de la Universidad Mayor San Andrés, World Wildlife Fund (WWF) y la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia.
- ii. **Ejecución de proyectos financiados por diferentes entidades no gubernamentales internacionales:** dada la experiencia de FUNDESNAIP en la temática y principalmente el perfil de fondo ambiental en Bolivia, único en su género, ha motivado entidades como Wildlife Conservation Society, World Wildlife Fund (WWF), Conservación Internacional (CI), Critical Ecosystem Partnership Fund, entre otras, a establecer convenios o contratos con FUNDESNAIP para el desarrollo de programas y proyectos específicos que incluyen importantes componentes de subdonación a actores claves de la temática ambiental y de conservación de la biodiversidad en Bolivia.
- iii. **Programa Biocultura:** este es un programa nacional con financiamiento de la Cooperación Suiza para el desarrollo local de la política pública del Vivir Bien, aprovechando las tradiciones y potencialidades de las comunidades y su involucramiento en la cadena productiva en ecosistemas frágiles y prioritarios. Para este propósito, y a manera de experiencia piloto, se seleccionaron los 25 municipios más pobres de la parte andina y de los valles; cuatro los cuales hacen parte de áreas protegidas. Se trabajó con el gobierno municipal, organizaciones sociales locales y comunidades, que determinaron de manera concertada donde se deben establecer los proyectos, bajo supervisión del programa, para luego firmar un convenio de cogestión del proyecto.
- iv. **Apoyo a áreas protegidas subnacionales:** este proyecto opera de manera inicial en tres departamentos del país, principalmente amazónicos como Beni, Santa Cruz y Pando. Estas áreas son muy disímiles entre ellas, y fue preciso estudiar sus condiciones y necesidades para estimar brechas y hacer proyecciones para la planeación estratégica financiera. Se trabajó en campo recabando toda la información con

<sup>19</sup> FUNDESNAIP y SERNAP, Plan Estratégico para la Construcción de un SNAP Sostenible Financieramente, 2005.

los planes o expectativas que las autoridades de estas áreas, los gobiernos locales y comunidades tenían para sus áreas protegidas.

#### 4.1 Gestión Administrativa y Financiera de FUNDESNA

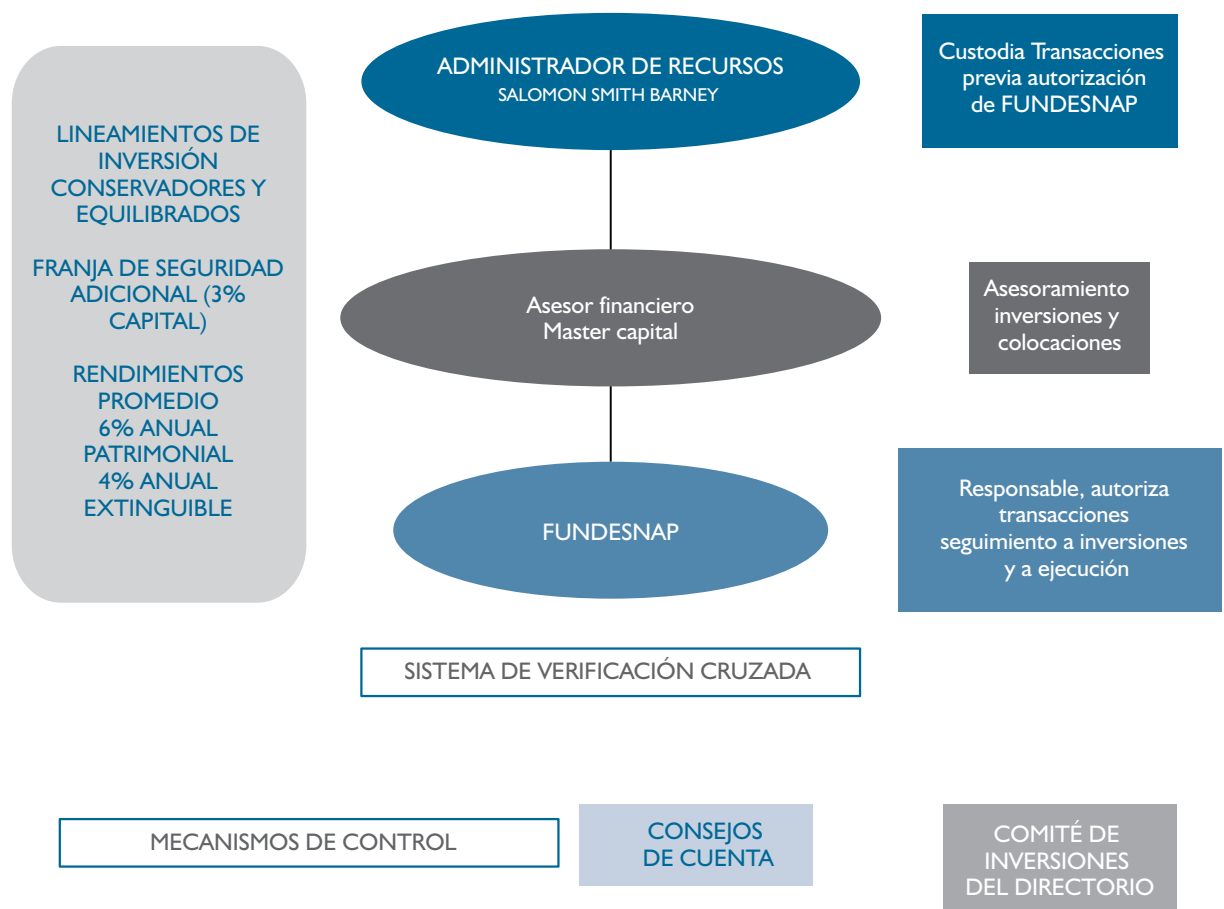
FUNDESNA, para cumplir con su misión y enfoques de trabajo, tiene cinco tipos de cuentas financieras<sup>20</sup>:

- **Capital base para el SNAP:** es un fondo patrimonial y está conformado por diferentes cuentas producto de donaciones del Banco Mundial-GEF, PL-480 (Public Law, Food for Peace), Suiza y Reino Unido.
- **KFW:** es un fondo extingible, que culminó en 2010.
- **Fondo Fiduciario Monito Lucachi:** es un fondo fiduciario patrimonial privado, derivado de la subasta para nombrar una nueva especie de mono identificada en el área protegida Madidi.
- **Gas Oriente Boliviano:** es capital privado, de 400 mil dólares, para el área protegida San Matías, en compensación por el paso de un gasoducto.
- **Natura Profonacruz:** es un Fondo Fiduciario Departamental (patrimonial) de origen privado, y está en proceso de crecimiento para realizar inversiones a futuro, para la conservación de fuentes de agua en Santa Cruz, específicamente vinculados con el Parque Nacional Amboró.

En conjunto, estas actividades desarrolladas por FUNDESNA generan en 2014 un capital de 13,9 millones de dólares, es decir que en 12 años alcanzó 11,7 millones de dólares en rendimientos financieros.

Cada año, FUNDESNA ha transferido al SERNAP lo que este organismo le ha solicitado, de acuerdo con sus proyecciones y Planes Operativos Anuales (POA). No obstante, esta transferencia de fondos también se condiciona a los rendimientos que reportan las inversiones, a pesar de que en promedio se transfieren alrededor de 800 mil dólares anuales al SERNAP, dinero del cual se benefician 22 áreas protegidas nacionales.

**Figura 5. Gestión Administrativa y Financiera**



Fuente: FUNDESNA

<sup>20</sup> Presentación por parte del equipo FUNDESNA.

## “ El aporte de FUNDESNAIP al SNAP ha representado el 30% de las necesidades básicas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas ”

El aporte de FUNDESNAIP al SNAP ha representado el 30% de las necesidades básicas del sistema y su distribución suele ser de aproximadamente 85% para gastos administrativos y el 15% para financiar actividades de conservación; normalmente se tiene que el 60% del presupuesto corresponde a pagos del personal. FUNDESNAIP cobra el 10% de los rendimientos logrados por administrar estos recursos. También, hasta 2014, se han administrado fondos de proyectos por alrededor de 18,6 millones de dólares. En total, durante doce años se han administrado más de 38 millones de dólares. La Figura 5 resume la estructura de Gestión Administrativa y Financiera de FUNDESNAIP.

### 5. Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Madidi

Los estudios y evaluaciones para la creación del Parque Nacional Madidi iniciaron en 1992, y para 1993 ya se contaba con la propuesta formal<sup>21</sup>. Luego de varios años de trámite, el 21 de septiembre de 1995 fue declarada legalmente área protegida, a partir del Decreto Supremo 24123, bajo la categoría de Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (PN ANMI Madidi). El PN ANMI Madidi está conformado por una superficie de 1.895.750 hectáreas, constituyéndose en la tercera más grande de Bolivia. Ubicada al noroeste del país, presenta un amplio rango altitudinal, que desciende desde los 6.000 msnm (Cordillera de los Andes), hasta los 180 msnm (llanura del río Heath), abarcando una secuencia extraordinariamente diversificada de pisos ecológicos. Más de un 80% de su superficie es esencialmente montañosa, con relieves abruptos y profundos cañones. Las partes planas se circunscriben a los estrechos valles intermontanos de los ríos Beni y Tuichi, y la proyección de llanura aluvial del río Heath<sup>22</sup>.

Madidi es una de las unidades de mayor relevancia del SNAP. Es parte fundamental del enfoque del Gran Paisaje Madidi, promovido por WCS y constituye una de las unidades de conservación más importantes del Corredor de Conservación Vilcabamba-Amboró, impulsado

por Conservación Internacional. Esta área es considerada como una de las zonas con más biodiversidad del planeta y uno de los veinte lugares con mayor interés turístico a nivel mundial<sup>23</sup>. En términos numéricos, Madidi tiene 11% de todas las especies de aves en el mundo y 78% de las aves de Bolivia, más de 250 especies de mamíferos, probablemente más de 400 especies de peces, y 300 especies de anfibios y reptiles<sup>24</sup>. Es entonces, una de las áreas protegidas más biodiversas del mundo. Asimismo, por su enorme calidad ambiental, Madidi genera beneficios económicos a su región por la conservación y el ecoturismo.

Madidi junto a áreas protegidas como Carrasco y Pilón Lajas, posee más del 20% de las especies amenazadas, además en más de un 80% de su territorio contiene áreas prioritarias de conservación. Es así como recibe especial atención, debido a su gran diversidad de ecosistemas y especies. Allí trabajan diferentes organizaciones, donde se destacan FUNDESNAIP y WCS. Específicamente, WCS participó en la elaboración del primer plan de manejo, del cual se aprobó la zonificación. También tuvo una participación significativa en temas de investigación, monitoreo y sostenibilidad financiera del Parque<sup>25</sup>.

Desde su creación, el Parque ha logrado importantes avances en sus objetivos de creación, así como consolidar gradualmente su administración. Desde 2000, Madidi se ha convertido en la segunda área más visitada en el país (alrededor de 7.000 turistas al año), después de la Reserva Eduardo Abaroa. Además, gracias a alianzas estratégicas con instituciones privadas, el Gobierno de Bolivia ha podido responder en mayor grado a las necesidades de la población aledaña al Madidi. Es así que, gracias a los esfuerzos del SERNAP y sus colaboradores, la presencia de esta área protegida ha logrado atraer nuevas inversiones a la zona.

Las inversiones que se han podido establecer ayudaron al cumplimiento de las políticas y compromisos

<sup>21</sup> FUNDESNAIP, 2012. Plan Estratégico Financiero PN ANMI Madidi. La Paz, Bolivia.

<sup>22</sup> Ídem.

<sup>23</sup> Fleck *et al.*, 2006a; Malki *et al.*, 2007. Madidi.

<sup>24</sup> Salinas, E. & R. Wallace. 2012. Conclusiones generales. Pp. 172-178. En: Salinas, E. & R. Wallace (Eds.). *Madidi: Conocimientos Científicos y Prioridades de Investigación*. SERNAP & Wildlife Conservation Society, La Paz, Bolivia.

<sup>25</sup> Información suministrada por Robert Wallace y Lilian Painter, científicos de WCS a través de comunicación personal.



del Estado boliviano con las comunidades. Por ejemplo, se ha apoyado con la construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico en el norte de La Paz, alcanzando diez comunidades y 1.655 habitantes de los municipios de San Buenaventura e Ixiamas; y veinte comunidades y 1.890 habitantes del municipio de Apolo. De igual manera, se han fortalecido las capacidades productivas de organizaciones locales para la producción y comercialización de productos como el café y el cacao, la producción de artesanías y el turismo. También se desarrolló el modelo de turismo comunal en Chhalán (que ahora es directamente administrado por la comunidad de San José de Uchupiamonas), entre otros resultados positivos<sup>26</sup>.

Para 2012, los esfuerzos de control y vigilancia lograron la reducción de un 95% de la extracción ilegal de madera, lo cual facilitó no sólo la protección de los recursos forestales, sino también la recuperación de la fauna en el Valle del Tuichi<sup>27</sup>. Es así como el proceso de elaboración del plan de manejo ha permitido la sistematización y el análisis de la información sobre biodiversidad, arqueología, aspectos histórico-culturales y socioeconómicos de la región<sup>28</sup>. Esto ha concedido la identificación de alternativas económicas, basadas en el manejo de recursos naturales y la oportunidad de establecer bases para incrementar la participación social en la gestión del área protegida. Todas estas acciones generaron resultados positivos que se pueden ver reflejados en un alto porcentaje de la cobertura de las áreas en buen estado de conservación (Tabla 3). No obstante, Madidi no ha estado libre de dificultades financieras que han impedido, año tras año, cumplir con los objetivos de creación del área.

**Tabla 3. Estado de Conservación del PN ANMI Madidi**

Área protegida	Superficie (Ha)	% superficie en buen estado de conservación	% superficie del AP con prioridades nacionales			
			Viabili-prioris	Funciono-prioris	Represento-prioris	Prioridad Clave
PN ANMI Madidi	1.895.750	94	91	95	94	87
PN ANMI Amoro	637.600	78	73	93	84	73
RB y TCO Pilón Lajas	400.000	89	87	99	83	75

Fuente: SERNAP.

<sup>26</sup> FUNDESNAAP, 2012. Plan Estratégico Financiero PN ANMI Madidi. La Paz, Bolivia.

<sup>27</sup> Wallace et al., 2012. Lowland tapir (*Tapirus terrestris*) distribution, activity patterns and relative abundance in the Greater Madidi-Tambopata Landscape.

<sup>28</sup> FUNDESNAAP, 2012. Plan Estratégico Financiero PNANMI. La Paz, Bolivia.

## 6. Subasta del Derecho a Nombrar una Nueva Especie de Primate en Bolivia para Financiar el Parque Nacional Madidi

Desde la creación del SNAP, una de sus principales debilidades ha sido la carencia de recursos económicos y técnicos que permitan afrontar los grandes desafíos de protección, conservación, aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, financiamiento y sobre todo auto sustentabilidad. Madidi no ha estado exento de este problema y desde su creación se planteó como principal objetivo buscar mecanismos financieros que le ayuden a generar su sostenibilidad financiera.

En esta sección se narra una iniciativa financiera para el Madidi, considerada como exitosa, ya que desde 2007, ha permitido financiar aproximadamente el 10% de los costos de operación básicos de este Parque, a la vez que se ha constituido como un fondo semilla para consolidar futuras iniciativas financieras. Específicamente se habla del Fondo Fiduciario Monito Lucachi, del cual se analizará su origen particular y su desempeño hasta 2014.

### 6.1. Descripción científica de la especie (mono lucachi)

El científico Robert Wallace de WCS llevaba 15 años trabajando en temas de biodiversidad en Bolivia. Para sus trabajos, se apoyaba en científicos locales e internacionales. En una de sus tantas expediciones rutinarias al Madidi, Wallace y su equipo conformado por los biólogos Humberto Gómez, Annika Felton y Adam Felton, encontraron algo que no pensaban hallar, se trataba de un nuevo mamífero que no había sido catalogado anteriormente.

Durante el transcurso de una expedición realizada en 2000, la cual transcurría sin novedad y dentro de los planes que consistían en observar y tomar nota de algunas de las casi 300 especies de mamíferos, 400 tipos de peces y 12.000 variedades de plantas que habitan en el Parque, se suscitó un hecho que llamó la atención del equipo de expertos. Ellos identificaron lo que parecía ser una especie distinta de mono que entre otras características fenotípicas poseía una corona dorada en su cabeza. Los científicos, luego de varias horas de observación y de conversaciones con los habitantes locales, quienes denominaban al primate el mono lucachi, llegaron a la conclusión de que esta especie no había sido identificada y merecía un nombre científico<sup>29</sup>.

Wallace y su equipo tenían en cuenta que se enfrentaban a un proceso largo y complejo para lograr la aceptación de la nueva especie descubierta. Dentro de este proceso, la primera fase consistió en cerciorarse que la especie realmente no había sido catalogada pre-<sup>29</sup> <http://news.discovery.com/animals/zoo-animals/animals-biodiversity-madidi-park-1209113.htm>

viamente en la literatura científica. Por esta razón, hicieron una extensa investigación documental, consultando las publicaciones clásicas sobre la taxonomía del género *Callicebus*. Es preciso recordar que fue en 2000 cuando se observó por primera vez al mono y no fue hasta 2001 que se comenzó una investigación en el Valle del Tuichi. A través del uso de medios digitales, se pudo detectar y así comenzar la elaboración del artículo que describe su taxonomía en el género *Callicebus*. Meses después de este esfuerzo, llegó una propuesta a SERNAP para que participaran en la evaluación de la exclusividad de la especie. De esta manera, Wallace y su equipo coordinaron con el SERNAP la recolección de dos especímenes de este mono para hacer más estudios taxonómicos. En noviembre de 2003, el artículo donde se propone al mono lucachi como una nueva especie fue enviado a la revista científica *Primate Conservation*. Este artículo fue aceptado para después ser publicado en 2005 y es así como se dio paso al nombramiento científico oficial de este primate<sup>30</sup>.

Wallace percibió dos oportunidades con el descubrimiento del mono lucachi. La primera oportunidad observada consistía en que dicho descubrimiento levantaría y mejoraría el perfil de Madidi, tanto en Bolivia como el mundo, confirmando el hecho de que dicha área es una de las de mayor diversidad en el planeta. En segundo lugar, el descubrimiento del mono lucachi debería considerarse como una oportunidad para recaudar fondos para apoyar a la operación del Parque, y que a su vez permitan terminar el diseño del plan de manejo del área. Para este segundo propósito no existía una clara idea de las acciones necesarias a poner en marcha, hasta que fue el mismo Wallace quien propuso que sería interesante obtener fondos por medio de una subasta abierta, en la que el premio fuese la cesión del derecho de nombrar científicamente a esta nueva especie.

La idea de la subasta fue analizada detenidamente por Wallace junto con su equipo científico, así como por miembros de WCS, quienes luego de analizarla, la consideraron como una buena opción. Lo primero que decidieron fue acordar con la revista *Primate Conservation* la no publicación del artículo hasta tener el nombre final de la especie, el cual provendría de los deseos del ganador de una subasta bien estructurada y organizada. En este sentido, el doctor Wallace y personeros de WCS en Bolivia propusieron el mecanismo a FUNDESAP. De igual manera, la propuesta pasó por un acuerdo formal con el SERNAP. El proceso estaría destinado entonces a ofrecer el derecho de nombrar la especie, basándose en un aporte financiero específico para un fondo fiduciario a ser constituido para el Madidi<sup>31</sup>.

<sup>30</sup> Información suministrada por Robert Wallace y Lilian Painter, científicos de WCS a través de comunicación personal.

<sup>31</sup> Ídem.

## “ El descubrimiento del mono lucachi debería considerarse como una oportunidad para recaudar fondos para apoyar la operación del Parque, y que a su vez permitan terminar el diseño del plan de manejo del área ”

### 6.2. El mecanismo de subasta

La tradición en el mundo científico es que la persona que descubre una nueva especie animal la nombre bajo los lineamientos del Código Internacional de Nomenclatura Zoológica (ICZN, por sus siglas en inglés). No obstante, en algunos casos, una nueva especie es nombrada en honor a las personas que apoyaron la investigación o financiaron la expedición para su descubrimiento<sup>32</sup>. Considerando esta excepción, Wallace y sus equipo decidieron recaudar fondos a través del otorgamiento del derecho de nombramiento de la especie a aquella persona o institución que se lo ganara en una subasta abierta al público.

Inicialmente, la comunidad científica percibió con renuencia la iniciativa de subastar el nombre científico de esta especie. La razón de esta reacción, en ciertos círculos de la comunidad científica, se sustentaría en la preocupación de que al darle un valor comercial a los hallazgos científicos, ciertas personas se enfocarían en descubrir nuevas especies exclusivamente por obtener ganancias financieras<sup>33</sup>. Sin embargo, a esta concepción de los hechos por parte de algunos individuos, Wallace respondió que el objetivo principal era conseguir que las personas se enfocaran en los temas críticos que afectan a la especie y a su ecosistema, lo cual haría de la subasta un éxito<sup>34</sup>, si se conseguía. De ahí en adelante, quedó claro que el objetivo de la subasta no sólo era recoger fondos sino generar conciencia de los problemas ambientales que esta especie enfrenta por el descuido de su ecosistema y que la podrían hacer desaparecer en pocos años.

Este argumento caló profundo en WCS, quienes aprobaron la idea de otorgar este derecho por medio de una subasta internacional y se especificó que los fondos recaudados serían destinados a la conservación del ecosistema donde el mono lucachi habita, es decir, de Madidi. Específicamente, la idea de la subasta consistió en establecer un fondo fiduciario, a partir del aporte del ganador y dichos fondos serían administrados conjun-

<sup>32</sup> [http://www.nytimes.com/2005/02/08/science/08obse.html?\\_r=0](http://www.nytimes.com/2005/02/08/science/08obse.html?_r=0)

<sup>33</sup> <http://www.smokymountainnews.com/news/item/3979-name-that-creative-fundraising-supports-effort-to-count-every-living-thing-in-the-smokies>

<sup>34</sup> <http://www.csmonitor.com/2005/0224/p01s03-woam.html>

tamente por el SERNAP (ya que es una área protegida nacional) y FUNDESNA, recordando que el objetivo exclusivo de dichos fondos es la conservación del mono lucachi y de su hábitat.

WCS, SERNAP y FUNDESNA promovieron la iniciativa y lograron que la noticia se difundiera en todo el territorio boliviano, así como a nivel mundial. La subasta fue anunciada en diversas cadenas televisivas mundiales entre ellas CNN, BBC y ABC. De igual manera, los hechos suscitados recibieron atención de diversos medios impresos de importancia y prestigio mundial, tales como el New York Times.

Para llevar a cabo la iniciativa, WCS contactó a Charity Folks (CF), quien realizó una encuesta general para conocer el interés del público en participar en la subasta. Los resultados evidenciaron que existía un público atraído por la idea. Este público provenía de diferentes países y no sólo consistía en personas naturales, sino también jurídicas. La relación entre WCS y CF no fue nueva, puesto que ya existía un antecedente, en el cual WCS utilizó los servicios de CF para una subasta de caridad. CF era una empresa líder en subastas por internet que poseía la experiencia y los recursos para asumir el reto de la subasta del nombre científico del mono sin presentar problema alguno.

Al mismo tiempo que se realizaban reuniones con CF para acordar los términos de la subasta, se generaron diversas oportunidades de prensa, entre las que se destaca un reportaje en el programa “60 minutos” de la cadena televisiva estadounidense CBS. Wallace y Sergio Eguino (Director de FUNDESNA), con el equipo de CBS, se pusieron de acuerdo para filmar al mono en Madidi. La emisión del programa fue establecida estratégicamente para que coincidiera con el día de la subasta. Además de este programa, los científicos fueron entrevistados por alrededor de sesenta medios de información masivos en distintos países y regiones del mundo. Como bien lo indicó Wallace, ese “fue un periodo muy intenso” y de mucha exposición mediática. Es importante recalcar que además de la cobertura en medios masivos, WCS preparó un paquete de información que se publicó con la subasta para que a través de ello se lograra un mejor entendimiento de la especie y del objetivo



y futuro uso de los fondos recaudados. Entre la información preparada por WCS y provista durante la subasta por CF se difundió una descripción del mono, indicando que una de sus características fenotípicas principales era una cresta dorada en la cabeza<sup>35</sup>.

La subasta dio inicio el 24 de febrero de 2005 y se mantuvo abierta durante dos semanas, es decir, hasta el 3 de marzo de ese año. La subasta fue de modalidad abierta, directa y de primer precio. Esta tuvo un comportamiento que seguía los patrones normales. La mayoría de las grandes ofertas se dieron en las últimas horas de la subasta, un fenómeno<sup>36</sup> que CF advirtió a los científicos y a FUNDESNAF.

### 6.3. Recaudación de la subasta

Los científicos indicaron que no tenían una expectativa determinada, en relación con el monto que se esperaba recaudar, por no tener referencias de casos anteriores. Sin embargo, existía un valor estimado de lo que se podría obtener en el mejor de los casos, correspondiente a un rango de ingresos entre 250 mil y 1 millón de dólares.

Hasta el último día, el mayor monto ofrecido era de 40 mil dólares, pero no fue sino hasta la última hora de subasta que las ofertas se incrementaron hasta llegar al máximo de 650 mil dólares. Al final, fueron dos oferentes los que estaban peleando por vencer en la subasta, pero fue el casino en línea Golden Palace quien ganó con una oferta de 650 mil dólares, monto que fue asignado a WCS y luego este lo transfirió a FUNDESNAF para su administración en beneficio de Madidi.

El ganador, el casino en línea Golden Palace, es un casino estadounidense que como parte de su estrategia de *marketing* ha participado en subastas extravagantes, por ejemplo, ganó la prueba de embarazo de Britney Spears<sup>37</sup>, el primer celular del papa Benedicto XVI, así como el cálculo renal de William Shatner<sup>38</sup>. Hacer una subasta abierta implicaba que cualquier tipo de persona y organización podía ser el ganador, ya que la única condición era tener la mejor oferta y en esta oportunidad, el Madidi se benefició de un casino con una estrategia de *marketing* insólita.

El Casino Golden Palace promovió al monito como su mascota, bautizándolo en latín con asesoría de WCS. El nombre científico escogido para el mono fue *Callicebus aureipalatii*, donde *aureipalatii* es un equivalente en latín

<sup>35</sup> Esta característica fue la que motivó al ganador de la subasta, el Casino Online Golden Palace a participar en ella.

<sup>36</sup> Efecto popcorn o palomita de maíz por la similitud de las pujas continuas y cada vez mayores a medida que se acerca el cierre de la subasta.

<sup>37</sup> [http://usatoday30.usatoday.com/life/people/2005-05-04-spears-pregnancy-test\\_x.htm?csp=34](http://usatoday30.usatoday.com/life/people/2005-05-04-spears-pregnancy-test_x.htm?csp=34)

<sup>38</sup> <http://www.goldenpalaceevents.com/auctions/>

del nombre del casino, esto es Golden Palace o palacio de oro. Al final, de acuerdo con las declaraciones de representantes del casino, el objetivo de participar y ganar en la subasta era apoyar a la conservación y dar una mayor visibilidad al Madidi y su biodiversidad, objetivos que estaban alineados con los de los organizadores de la subasta. De ahí que Golden Palace internalizó el gran valor por apoyar a una buena causa, a la vez que esta se encontraba en concordancia con sus políticas de mercadeo<sup>39</sup>.

El dinero obtenido de la subasta fue utilizado como capital inicial para constituir el Fondo Fiduciario Monito Lucachi en 2006, fondo que a partir de 2007 aportó rendimientos que se traducen en financiamiento sostenible para Madidi. El Fondo Fiduciario Monito Lucachi es administrado por FUNDESNAF y los rendimientos los transfiere al SERNAP. La fiducia es manejada financieramente por el banco de inversión Salomon Smith Barney.

Desde 2007 hasta 2013, el total de transferencias efectuadas bordeaban aproximadamente 14.093 dólares. Los montos que se han transferido cada año al Madidi y que han estado alrededor de los 30 mil dólares anuales (Tabla 4) han cubierto el 5% de sus requerimientos operativos (i.e. gastos de personal, actividades de conservación, mantenimiento de equipo, entre otros), aunque en realidad constituían el 10% del requerimiento base del área protegida, el cual ha sido proyectado en 300 mil dólares anuales<sup>40</sup>, según el PEF del SNAP 2005-2015; en tanto que los rendimientos del fondo han sido en promedio 3,5% anual (Tabla 5).

**Tabla 4. Fondo Fiduciario Monito Lucachi  
Traspaso de Recursos al SERNAP (2007-2013)**

Gestión	\$USD
2007	34.339,00
2008	35.000,00
2009	23.400,00
2010	23.287,00
2011	23.150,00
2012	37.647,00
2013	37.270,00
<b>Total</b>	<b>214.093,00</b>
<b>Valor del capital</b>	<b>650.000,00</b>
<b>Porcentaje traspasado</b>	<b>32,94</b>

Fuente: FUNDESNAF.

**Tabla 5. Rendimientos históricos del Fondo Fiduciario Monito Lucachi (\$USD)**

Gestión	Capital inicial	Valor a diciembre de cada gestión	Rendimiento
2006	650.000	711.068	9,40%
2007	650.000	701.256	7,89%
2008	650.000	597.892	-8,02%
2009	650.000	668.428	2,84%
2010	650.000	675.216	3,88%
2011	650.000	631.861	-2,79%
2012	650.000	683.001	5,08%
2013	650.000	710.216	9,26%

Fuente: FUNDESNAF.

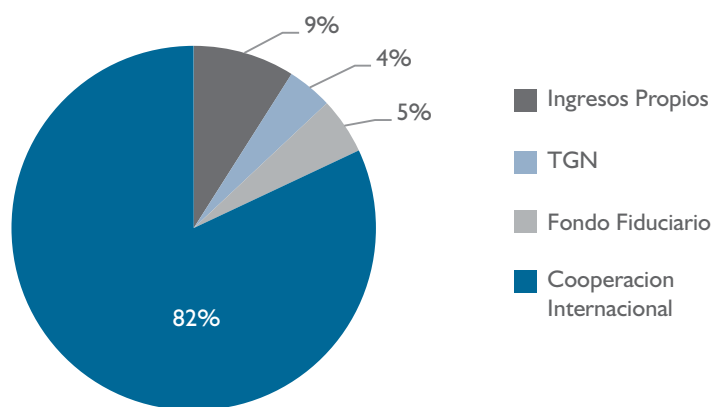
La estructura de financiamiento del Parque, que se muestra en la Figura 6, incluye los recursos más allá de lo básico requerido. En la Figura 6, se observa que los recursos provenientes del Fondo Fiduciario Monito Lucachi han representado el 5% del total de los fondos de los que dispone el Parque, un porcentaje superior a lo que el Estado transfiere a este. Adicionalmente, el 82% de los fondos del Madidi provienen de cooperación internacional, fondos que a futuro se estima que se contraigan o desaparezcan, lo cual refleja el nivel de incertidumbre financiera en el que se encuentra expuesto el Parque y que de alguna manera, el Fondo Fiduciario Monito Lucachi ha contribuido a disminuir.

<sup>39</sup> <http://www.goldenpalacemonkey.com/>

<sup>40</sup> Los requerimientos promedio anuales del Parque son aproximadamente USD\$400.000 en su escenario integral, en el escenario básico el requerimiento asciende a USD\$300.000.



**Figura 6. Esquema de financiación del PN ANMI Madidi**



Fuente: FUNDESNAF.

#### 6.4. Perspectiva financiera del Madidi

La Tabla 6 muestra una proyección hecha desde 2014 hasta 2017, con base en los reportes presupuestarios históricos y en los planes operativos del Madidi.

**Tabla 6. Proyecciones financieras de los gastos del PN ANMI Madidi (\$USD)**

Partida presupuestaria	Año					TOTAL
	2013	2014	2015	2016	2017	
Gastos de personal	156.496	176.042	199.177	213.829	223.245	968.788
Servicios no personales	70.450	56.273	71.919	59.743	61.738	320.122
Materiales y suministros	51.161	52.743	54.374	56.056	57.790	272.125
Activos reales	76.638	55.653	95.546	0	85.489	313.325
Impuestos, regalías y tasas	776	776	776	776	776	776
Total presupuesto	355.520	341.487	421.792	330.404	429.036	1.878.293

Fuente: FUNDESNAF.

En la Tabla 6, se observa la necesidad de cada vez tener más fondos, en especial en lo referente a gastos de personal, lo cual es una situación alarmante, en especial porque al futuro se esperan que los recursos para el Parque se reduzcan en gran medida por la disminución de la cooperación internacional. Sin embargo, dentro de este escenario complejo, los recursos generados por el Fondo Fiduciario Monito Lucachi han dado un respiro financiero a los administradores del Madidi. Es preciso recordar que los aportes de este fondo son incluso superiores a los fondos transferidos por el Estado, lo cual refleja aún más la importancia financiera para Madidi del Fondo Fiduciario Monito Lucachi. De hecho, es por estos fondos que se han podido adelantar más acciones de monitoreo en el área que alberga al lucachi.

El fondo no tiene una fecha de expiración y su objetivo es preservar el hábitat del monito lucachi, incluso si Madidi dejara de existir como área protegida, los rendimientos del fondo seguirían siendo utilizados para apoyar actividades de conservación en esta zona. No obstante, el principal reto en 2014, a siete años después de la constitución del Fondo Fiduciario Monito Lucachi, fue buscar otras alternativas innovadoras para cubrir el 82% proveniente de fondos internacionales y que posee un gran nivel de incertidumbre, en lo que respecta a su permanencia de largo plazo.